

El problema histórico en Filosofía

José Ramón Molina



El Departamento de Filosofía ha sido gobernado durante más de diez años por José Ramón Molina. En los distintos periodos de su administración, sucesivas y numerosas generaciones de estudiantes se han quejado de su gestión directiva y docente. En la unidad se ha amparado a docentes cuestionados por su mala calidad académica, muchos de ellos marginales de las actividades de investigación y extensión de la escena filosófica nacional. El "amiguismo" y el nepotismo han sido la constante en su conducción del departamento, dando asilo académico a profesores con sumarios en curso e inclusive a su hermano, vulnerando gravemente el principio de probidad administrativa.

El profesor Molina ha realizado una serie de acciones cuestionables, que van en desmedro del progreso académico y administrativo de nuestra carrera. Sumado a esto, ha sido electo recientemente como consejero de la Facultad de Humanidades, situación que nos parece insostenible tanto a estudiantes como a académicos del Departamento.

Críticas a la calidad en docencia

- ➔ Trato disperso y banal de los contenidos contemplados en el programa de la cátedra de Antropología Filosófica.
- ➔ Falta de objetividad a la hora de evaluar trabajos y pruebas.
- ➔ Lo anacrónico que resulta su programa de estudios en relación al desarrollo actual de la Antropología Filosófica.
- ➔ Dedicar demasiado tiempo de sus clases a hablar de farándula e historia

militar de Chile, en detrimento de los contenidos propios del curso en cuestión.

Ausencia en Investigación

- ➔ El profesor Molina no registra ninguna publicación nacional ni internacional.
- ➔ Por más de 30 años en la universidad, no registra ningún proyecto de investigación adjudicado. Tampoco presenta grandes aportes en extensión lo que confinó a nuestra unidad a un aislamiento del medio filosófico nacional e internacional.

Incapacidad de gobierno académico

- ➔ Rechazo arbitrario del fortalecimiento del Departamento: en el 2007 el profesor Molina rechazó dos cargos ofrecidos por la Vicerrectoría, según consta en el documento "Apología pro claritate", en su punto 7: *"renunciar, desde ya, a toda convocatoria de concurso de las plazas de filosofía que se declararon desiertas"*.
- ➔ En julio 2011 debía estar listo un "reglamento consensuado de la comisión de carga académica", lo que, hasta hoy, no existe, avalando la lógica de asignación unilateral de la carga académica perpetrada por Molina.

Fracaso del Magíster

El Magíster en Filosofía Política **no** fue acreditado. El período en evaluación correspondió justamente a la época en que el señor Molina fue director de dicho programa. El Magíster fue usado durante su período para darle carga académica a profesores cuestionados por su mala docencia en pregrado.

Discordancia entre su categoría de profesor titular y su labor académica

El profesor Molina sólo cumple 3 de los 16 criterios de capacidad y de prestigio previstos en el manual de Criterios FAHU de jerarquización, siendo que, para tener dicha categoría, se requiere un mínimo de 10.



ACREDITACIÓN

La entrega del informe de acreditación debió concluir en Febrero de 2010 pero luego se pidió una prórroga para Noviembre de 2010. Sin embargo, el señor Molina no atendió dicha tarea cuando se restableció el funcionamiento del Consejo de Departamento por decisión del Consejo de Facultad. Este hecho también fue denunciado por carta de cuatro académicos el 27/10/09. El informe recién se entregó el primer semestre de 2011, por lo que la acreditación de la carrera aún se encuentra pendiente.

Teniendo en cuenta la enorme importancia de la Filosofía para el desarrollo del pensamiento crítico al interior de nuestra Casa de Estudios, solicitamos al Consejo de la Facultad de Humanidades que de una vez por todas aplique medidas eficaces para terminar con esta serie de irregularidades que asolan nuestro Departamento.

Los estudiantes de Filosofía exigimos sumario para los temas administrativos y una comisión que investigue los temas académicos.